

Piriápolis, 10 marzo de 2026

Circular N.º 036 mar 2026



Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión extraordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 12 de marzo a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Hora 9:00. Se recibe a Dirección de Descentralización
Hora 9:30 Sra. Patricia Luzardo de Gimnasio Wake Up

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 035
02		Media Hora Previa / Alcalde informa
03	2026-88-01-03465	Charla abierta y gratuita
04	2025-88-01-01138	Gimnasio "Wake up"
05	2024-88-01-10495	Arboles de gran porte
06	2026-88-01-03349	Sesiones de retrato
07	2026-88-01-03368	Día de la Mujer "Express-Arte"
08	2026-88-01-03373	"Grupo cultural Erato"
09	2026-88-01-03374	Salón principal Casa de la Cultura
10	2026-88-01-03412	Local "La Rinconada"
11	2026-88-01-02618	Campeonato de paella
12	2020-88-01-16556	Propuesta publicitaria
13	2025-88-01-20111	Proyecto
14	2025-88-01-12608	Limpieza y mantenimiento de cañada
15	2026-88-01-03031	Día Internacional de la Danza
16	2026-88-01-04001	Día Internacional de la Mujer
17	2026-88-01-03856	Encuentro recreativo y de integración
18	2026-88-01-03653	Reparación e iluminación de calle
19	2026-88-01-02090	Consulta de viabilidad
20	2026-88-01-03255	Desafectación de libros
21		
22		
23	VARIOS	
24		
25		
26		
27		
28		

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta_036_mar_26 En el Municipio de Piriápolis el 12 de marzo de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Silvana González, Marcelo González, Olga Rivero. Concejales suplentes: Jorge Reggio, Fernando Pascale, Diana

Spatakis, Mario Invernizzi, Darío Ferraz, Gustavo Núñez.

Secretaria administrativa: funcionaria Patricia Nieves.

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres

Se recibe al director Santiago Ferrer de la Dirección de Descentralización y funcionarias de esa dirección. Se recibe también al Arq. Mauricio Tejera de la Subdirección General de Planeamiento y Presupuesto y a funcionarias del Sector de Gestión Presupuestal del Municipio para abordar los proyectos a incluir en el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal de OPP.

Ferrer: Se fijó esta reunión para conversar sobre el FIGM. El director anuncia además que en este período se retomará el presupuesto participativo. En cuanto al FIGM, hay doce millones de pesos de presupuesto para el Municipio.

Alcalde: Ya hay algunas cosas definidas. Del Literal B: veredas en Tucumán desde Piria a Freire y veredas desde Tucumán hacia la Rambla, también cambio de alumbrado, caños, tapas, cableado.

Ferrer: La Intendencia aporta al Municipio doscientas noventa y cinco luminarias por año, se podría destinar dinero a otro fin.

Nieves: En el Literal C 2026: el ornamento de la Rambla y un elevador para el Municipio. En el de 2027, se continúa con el ornamento y una pérgola en Rambla y Armenia. Las veredas son en tres fases, durante tres años. En 2028 estaciones saludables en varios puntos del Municipio. En 2029 y 2030 entradas vehiculares y un puente peatonal de madera sobre el arroyo Zanja Honda a la altura de la Rambla.

Alcalde: En cuanto al ornamento, se incluyen las instalaciones navideñas.

Invernizzi: Pide que al hacer las veredas se coloquen árboles. Pregunta si hay capacidad para hacer todos los proyectos.

Tejera: Sí

Ferrer: La Dirección de Descentralización recibió expedientes con solicitudes de ciclovías hasta Plaza Armenia, otra en ruta 37 y mejoras en Camino de los Arrayanes.

Alcalde: Eso se incluirá en la adecuación presupuestal.

Tejera: Hay que tener en cuenta el artículo 52 del decreto presidencial 207/2007 a la hora de hacer las contrataciones de trabajos de construcción.

Se incorporan a la sesión las concejales Mariela Marangós y Myriam Callejas.

El Concejo plantea que se tiene que tener un cuenta, a la hora de hacer las veredas, que se planea hacer un plan piloto de flechar la Rambla y la calle Tucumán.

Se retira el concejal Mario Invernizzi.

Se retira momentáneamente la concejal Olga Rivero.

Se recibe a representantes del gimnasio de calle Piria y Las Piedras.

El alcalde y concejales preguntan si ya tienen la viabilidad y la habilitación. Los representantes del gimnasio responden que sí, y que se han hecho trabajos de insonorización para no molestar a los vecinos.

S. González: Tiene que tener la viabilidad.

Spatakis: El local tiene que estar habilitado antes de alquilarse.

Callejas: Los vecinos plantearon una inquietud. El Concejo aboga por una solución para todos.

Ferraz: No hay predisposición de perjudicar a nadie.

Se recibe a los funcionarios María Cano y Nelson Sosa, quienes explican los procedimientos llevados a cabo, que el local fue recientemente habilitado por la Intendencia y que se harán inspecciones para constatar que esté todo en orden.

Finaliza la reunión.

Se reincorpora a la sesión la concejal Olga Rivero.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 035, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero)

Se recibe al director Jorge Céspedes.

Comenta los gastos implicados en el vale para el Campeonato de Paella. Los va a incluir en el expediente. Agrega que se debe pedir deslinde y seguro a los organizadores.

Media Hora Previa:

J. González: 1) Lee nota sugiriendo destino para la contrapartida recibida por el expediente 2025-88-01-17405. Los bancos con forma de libros se podrían distribuir de la siguiente manera: dos para Plaza Armenia, y uno en cada uno de los siguientes lugares: Plaza Artigas, Fuente Venus, Mirador Punta Colorada, comunal Punta Negra, bajada de botes de La Capuera, en la estación saludable de Miramar, estacionamiento del límite entre Punta Fría y San Francisco, rambla de Playa Verde. Dos mesas de ajedrez en Plaza Artigas, una en el comunal de Playa Hermosa, otra en la plaza donde está el comunal de Sauce de Portezuelo. Sugiere que se hagan intervenciones artísticas en los respaldos de los bancos y que se coloquen antes de las celebraciones por el Día del Libro.

S. González: No está de acuerdo con las intervenciones artísticas en los bancos.

Callejas: En Sanabria esquina Reconquista es necesario podar unos árboles.

Spatakis: Reitera pedido de visitar el local de la agrupación Orquídeas del Lago. **Alcalde:** Concurrió al lugar con la directora Patricia Nieves, pero se puede concurrir nuevamente si la concejal lo quiere.

Marangós: Va a hacer expediente sugiriendo que en la última semana de enero se haga un evento para reconocer a una persona destacada.

Pascale: Se compraron cincuenta sets de mochilas con útiles escolares. Fueron entregadas a quienes las necesitaban y se distribuyeron en escuelas de la zona.

Marangós: Pregunta en nombre de quién se hizo la colaboración. **Pascale:** Varias instituciones locales y los concejales.

Rivero: 1) Pide que se convoque una reunión con la directora de Ambiente. 2) Pregunta si puede concurrir a la sesión el Dr. Álvaro Ronco. **Alcalde:** El próximo jueves a las 11:00 hs. Se delega en la concejal la coordinación con el doctor.

Núñez: Pide que se reubique la parada de Simón del Pino y Rambla un poco hacia el norte, debido a la fila de ómnibus que se forma. **Alcalde:** Se tiene que hacer expediente y

pedir al Departamento de Movilidad.

Alcalde informa:

- 1) Se recibió correo electrónico de la escuela N.º 37 agradeciendo la entrega de mochilas.
- 2) Se instaló un televisor más grande para poder ver los expedientes en las sesiones.
- 3) Concurrió junto con la directora del Municipio al local de Orquídeas del Lago, está todo en orden. Se necesita hacer una bajada accesible.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Exep 2026-88-01-03465 Autorización para charla abierta y gratuita el 20/03/26 en Castillo de Piria Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad en el día y horario solicitados. 2) Visto que presentó deslindes, dar conocimiento a encargada del Castillo de Piria Nadia González para su coordinación. 3) No es posible declarar el evento de Interés Municipal. 4) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según resolución N° 08324/2025 la cuál se anexa. 5) Notifíquese.

Exep 2025-88-01-01138 Perjuicios ocasionados por gimnasio Wake up padrón 04-04227 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se deja sin efecto la clausura. 2) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene. 3) Pase a Sector Inspectivo de Higiene para realizar controles (sorpresivos) de ruidos molestos en los horarios denunciados, por 3 días consecutivos. 4) Cumplido, vuelva con informe al respecto.

Exep 2024-88-01-10495 Árboles de gran porte con riesgo de caída en padrón 67-09619 Sauce de Portezuelo Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Mantener pendiente por 30 días.

Exep 2026-88-01-03349 Autorización para realizar sesiones de retrato en Castillo de Piria Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase al Departamento de Cultura para su estudio y determinación.

Exep 2026-88-01-03368 Salón principal Casa de la Cultura, Día de la Mujer “Express-arte” por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad. 2) Deberá coordinar con director Jorge Céspedes. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión en redes y medios contratados. 4) Notifíquese.

Exep 2026-88-01-03373 Salón principal Casa de la Cultura, 09 de mayo 2026, Grupo musical Erato Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad. 2) Deberá coordinar con director Jorge Céspedes. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión en redes y medios contratados. 4) Notifíquese.

Exep 2026-88-01-03374 Salón principal Casa de la Cultura charla Dra. Laura Vázquez Isola día 25 de abril 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad. 2) Deberá coordinar con director Jorge Céspedes. 3) Dar conocimiento a Sector

Prensa para su difusión en redes y medios contratados. 4) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-03412 Referente a hechos acontecidos en local La Rinconada Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para notificar al gestionante y su posterior archivo sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-02618 Campeonato Continental de Paella 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza la colocación de tableros con energía eléctrica y la instalación de los focos solicitados. 2) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para su coordinación con el gestionante. 3) Notifíquese.

Eexp 2020-88-01-16556 Propuesta publicitaria en radio Piriápolis FM on line Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se ratifica lo resuelto en actuación N° 62. 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-20111 Proyecto Playa Grande accesible y saludable Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento y se tendrá en cuenta para PQM 2026-2030. Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-12608 Referente a limpieza y mantenimiento de cañada entre otros linderos a padrón 75-15922 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado, notificar a la gestionante que no es posible acceder. Cumplido pase al Departamento de Gestión Territorial, Arq. Soledad Laguarda, solicitando su estudio.

Eexp 2026-88-01-03031 Celebración Día Internacional de la Danza, escuela de danza Maldonado Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad en el día y horario solicitado. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad. Condición excluyente. 3) Se autoriza la colocación de tablero con energía eléctrica. 4) Dar conocimiento a Sector Electromecánica. 5) Se colabora con la suma de \$ 27.000 (pesos uruguayos veintisiete mil) más IVA, para el pago a la empresa Alejandro Vázquez, por audio y escenario. 6) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 7) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 8) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según resolución N° 08324/2025 la cuál se anexa. 9) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 10) Notifíquese. 11) Cumplido vuelva para dictar resolución sobre el punto 4.

Eexp 2026-88-01-04001 Día internacional de la mujer 8 de marzo Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental, solicitando su estudio y consideración.

Eexp 2026-88-01-03856 Encuentro recreativo y de integración Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad en el día y horario solicitados. 2) Se autoriza el corte de calle. 3) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 4) Se autoriza el uso de equipo de sonido debiendo respetar los niveles de ruidos molestos. 5) Se deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según resolución N° 08324/2025 la cuál se anexa. 6) Dar conocimiento a Destacamento de Policía de Sauce de Portezuelo y al Destacamento de Bomberos que corresponda. 7)

Notifíquese

Eexp 2026-88-01-03653 Reparación e iluminación de calle El Embarcadero, Punta Colorada Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento y se tendrá en cuenta para PQM 2026-2030. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-02090 Consulta de viabilidad N.º 1266, 04-01501-006 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Pase al sector de referencia y dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene. 4) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-03255 Desafectación de libros de la biblioteca municipal Mary Lagresa Bertrán Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza su desafectación. 2) Pase a director Jorge Céspedes para coordinar su entrega a los diferentes centros comunales existentes en la jurisdicción del Municipio de Piriápolis, de forma equitativa.

Eexp 2026-88-01-04238 Autorización para realizar evento solidario Punta Negra 21 de marzo 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad. 2) Se autoriza el corte de calles. 3) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 4) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano para proveer de tachos para residuos. 5) Deberá facilitar la infraestructura necesaria para el acceso de personas con discapacidad según resolución N.º 08324/2025 la cuál se anexa. 6) Dar conocimiento a Seccional 11º y Destacamento de Bomberos. 7) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-03847 Baños químicos evento solidario Punta Negra 21 de marzo 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con 4 baños químicos estándar y 1 accesible, ambos con servicio. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-03910 Solicitud docente de flamenco María José Guardiola Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Sector Gestión Presupuestal a los efectos que pudieran corresponder.

Apertura de sobres de cotizaciones de servicios barométricos.

Se reciben 2 sobres: 1) La empresa barométricas y baños químicos **Listo** (2 fojas) cotiza el servicio de desagote de hasta 100 pozos en la suma de \$ 1.700 (pesos uruguayos un mil setecientos) IVA incluido, por servicio. 2) La empresa **Esmeralda** (1 foja) cotiza el servicio de desagote de hasta 100 pozos en la suma de \$ 2.440 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos cuarenta) IVA incluido. Se anexan los presupuestos en formato pdf, enviándose los originales a Sector Gestión Presupuestal.

Eexp 2026-88-01-04242 Llamado a precios por servicio de barométrica Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se aprueba el presupuesto de la Empresa barométricas y baños químicos **Listo**. 2) Se deja en claro que la jornada laboral comienza en el comunal La Capuera, desde donde se comienza a computar el horario a cumplir. 3) Dar conocimiento a las empresas oferentes. 4) Pase a Sector Gestión Presupuestal para continuar con los trámites pertinentes.

Eexp 2026-88-01-00955 Solicitud de apoyo económico para Campeonato Continental

de Paella. Cámara Gastronómica de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:**1) Se toma conocimiento. 2) El director Jorge Céspedes proporcionará listado de los rubros que se cubren con ese dinero. 3) El resto de gastos correrán por la organización. 4) Deberán presentar deslinde de responsabilidad por no contar con servicio de ambulancia. 5) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-02897 Feria Medieval en Castillo de Piria 3 y 4 de abril 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se ratifica lo resuelto en actuación N° 5, se sugiere a la gestionante que solicite presupuestos en locales de la jurisdicción para abaratar costos. 2) Notifíquese, hecho, vuelva para dictar resolución sobre los puntos 4 y 6 de dicha actuación.

Cambio en la gestión de solicitud de colaboraciones con el pago de servicios.

Por unanimidad de votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) resuelven que en los expedientes en los que el gestionante solicite colaboración con el pago de amplificación, iluminación, generador, escenario, lunch, transporte, o cualquier otro servicio, ya no se le pedirá al gestionante que presente presupuestos, sino que se deberá enviar el expediente a Gestión Presupuestal, antes de pasar por el Concejo, para que ese sector, además de informar sobre la disponibilidad presupuestal, haga consulta de al menos tres precios. Una vez recibidos los precios, pasa a consideración del Concejo.

Siendo la hora 13:00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.


Patricia Nieves
Secretaria Administrativa


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis